

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes... Pesetas 1'50  
 Provincias, trimestre... " 5'00  
 Extranjero, ídem... " 10'00  
 Número suelto... " 0'05  
 Ídem atrasado... " 0'25  
 Para revendedores, 25 ejemplares... " 0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En primera plana, línea cuerpo 8... Pesetas 0'50  
 En segunda y tercera plana, ídem ídem... " 0'30  
 En cuarta plana, ídem ídem ídem... " 0'20  
 Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**

**OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.**  
**TELÉFONO, NÚM. 142**

## Estadísticas trágicas.

Nos hace gracia la noción que tienen todavía del honor los políticos españoles y otras instituciones del país. Eso del concepto del honor aquí no ha evolucionado nada; el honor patrio tiene todavía el carácter bárbaro y legendario de la Edad Media.

Honor no es, entre los directores de la Nación, hacer una patria liberal que ocupe la cifra más alta de cultura y riqueza en las estadísticas mundiales, como hacen los Estados Unidos y la Argentina. Honor es, entre los ministros y diputados de un país, llenarse de vergüenza ante la lectura de Presupuestos que dediquen ridículas o trágicas sumas a la enseñanza y a obras públicas y agrícolas, mientras se destinan enormes cantidades injustas a cosas que no producen ni benefician al común.

Honor no es solo acudir a defender la Patria de un enemigo armado que pide libertad y civilización en la administración colonial, ó que nos quiere arrebatar los territorios, ó que quiere invadir nuestro suelo; honor, es, primero que nada, ser liberal y culto, no consentir una gobernación de retroceso, apoyarse en la ciencia de dirigirse pueblos, y en la espada si es preciso, para que no haya un Poder bárbaro, sin ningún sentido moderno, organizador de hambre, emigraciones desesperadas y desolación de cuerpos y de espíritus. Honor para los diputados, políticos, profesores, escritores, periodistas, abogados, ingenieros, militares, industriales, comerciantes de alguna importancia, honor es, repetimos, para los que significan algo director en el país, indignarse y protestar por buznas y por malos, ante la terrible y vergonzosa inferioridad en que vivimos como Nación.

Sigamos apoyando nuestras razones de españoles con vergüenza, valiéndonos de cuentas claras.

«He aquí la estadística de caminos para complementar el grupo de las cifras referentes a los medios de que debe disponer un país, si quiere desenvolver sistemática y científicamente sus fuerzas productoras.

**Proporción de carreteras y caminos vecinales, con arreglo a la cifra 100.**

Alemania	100
Francia	90
Inglaterra	101
Bélgica	105
Italia	60
ESPAÑA	29

El autor del libro que nos sirve hasta ahora para proveerlos de datos y para hacer estos artículos escriba después de esta última estadística complementaria: «Espantosa inferioridad de España en todo este grupo vital de los pueblos.»

«Qué más vamos a decir nosotros después de lo que estamos diciendo ahora y de lo que peleamos diariamente contra estado de cosas que ha traído la Patria a tal desgase de todo?»

Inferioridad en todo lo que significa trabajo, cultura y riqueza. No hay nada hecho, pues hasta esto de los caminos y carreteras se ha hecho sin plan, como se hicieron los ferrocarriles; todos sin métodos y sin pensar primero que nada en la Patria. Hay, en efecto, unos 50.000 kilómetros de caminos vecinales; pero quedan reducidos, si se tiene en cuenta que muchos son casi infranqueables, porque más bien son torrenteras secas, labor de los siglos; pocos están hechos por la mano de la Administración pública ó por los aldeanos. Tenemos también, es verdad, tantas carreteras como algunas de las otras Naciones; pero ellas tienen, en cambio, 200 ó 300.000 kilómetros de verdadera red comercial y vital de caminos «vecinales», que casi pueden llamarse carreteras. Pero no es cierto, además, que nuestras carreteras han sido hechas inútilmente y que están desahucadas para servir, porque se las apellida despectivamente — y vergonzosamente para la Nación — «carreteras parlamentarias». Es esto honor también?

Continuemos viendo, y que se extere el pobre pueblo a quien se le engaña a todas horas con patrioterías, ya que los otros se

## Intereses locales.

### El nuevo Baleario.

Llega a nosotros la buena nueva de que entre prestigiosos elementos mercantiles é industriales, se está constituyendo una sociedad para acometer la construcción del nuevo establecimiento baleario, cuya concesión estaba hecha desde años anteriores.

La noticia no ha podido menos de causarnos excelente impresión: tanto más, cuanto que ahora parece que no se quebrantará el propósito, y que, por el contrario, se va a ello de una manera resuelta con verdadero entusiasmo y con cálculo.

No nos paremos ahora en exponer largamente las mil razones que abonan la pronta realización de ese proyecto: de todos son conocidas ó, por lo menos, deben serlo, pues que toda la prensa local ha puntualizado perfectamente en anteriores campañas, todo lo que irían ganando con un gran establecimiento baleario en nuestra playa incomparable, el comercio, la industria, el prestigio mismo de la ciudad, y todo lo que viene perdiendo así como precisamente, porque a estas horas no lo tiene. En lo que sí tenemos que hacer fijar la atención, es en el del cálculo que pueden llevarse ciertas gajas de desahogada posición, contribuyendo con su dinero a que tan impopular obra se lleve a feliz y total término.

En efecto, un baleario, tal como lo tiene proyectado el actual concesionario, don Juan Díaz Martínez, construido en la playa del Zapillo, donde dispone de una extensa línea en que el desnivel de la orilla es suave y de poca profundidad el fondo en una entrada de bastantes metros, y de un campo a la espalda amplísimo para toda clase de reformas que sugieran la fantasía del arte, el espíritu utilitario; en un clima tan apacible en todas las estaciones del año, como el nuestro, que más apacible se hace en aquel trozo de nuestra playa; resulta no solo una gran mejora para Almería, un factor importante que contribuya a nuestro engrandecimiento urbitano, sino que es también bajo el punto de vista económico, un soberbio negocio para el propietario ó los propietarios de dicho establecimiento. Y convencidos como estamos de esto, no se nos alcanza explicación alguna que pueda justificar el que las clases capitalistas de Almería, elementos cuya competencia en esta clase de negocios está acreditada, no se hallan arrancado todavía, poniendo sus medios poderosos y sus voluntades no menos eficaces, al servicio y explotación, a un tiempo, de tan gran empresa.

Realmente, cuando conocemos que, no hace muchos años esas clases del dinero derrocharon los miles de duros sin tocarlos en la construcción de una plaza de toros, que sí como mejora de la ciudad no resolvía ningún problema, como negocio no ha respondido ni con mucho al sacrificio invertido, era un absurdo que no hubiera arrojado para gastar un puñado de miles de pesetas en una obra tan colosal, tan verdaderamente magna, como es el baleario, que, no lo dudéis, es de una gran transcendencia para todos los intereses de nuestra capital; que, como únicas fuentes de riqueza, sólo tiene la inmensa y azulada planicie de su mar Mediterráneo.

No podemos, menos, de felicitarlos porque se despierte la idea de esa construcción, con pujanza sintomática de que ahora va de veras; y a la vez que nos felicitamos, damos la enhorabuena más clara, más sincera a cuantos han tenido vista para medir el enorme negocio que aquella representa.

De desear es que toda la prensa colabore en esta campaña pro-Almería, sin paramientos que con ello pueda servir a intereses particulares, que en esta ocasión son de almerienses, y que contribuyan a la defensa de intereses generales muy sagrados. Nosotros contribuiremos decididamente, con cuanto podamos, a la propaganda de esa idea; pues que, tratándose como se trata de asunto de tanta importancia, no estaría demás el auxilio ó la cooperación de elementos extraños al terruño, aunque sólo vinieran a él con el ánimo del lucro.

Por hoy no queremos adelantar más, a

## Ayudantes de Obras públicas.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 14, 15, 16 y 17 del reglamento de esta Escuela, aprobado por real decreto fecha 5 de Abril de 1910, se anuncia una convocatoria para exámenes de ingreso en ella, y con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Los individuos que quieran tomar parte en la indicada convocatoria, deberán reunir las condiciones siguientes:
  - a) Ser español.
  - b) Haber cumplido dieciséis años y no pasar de treinta en la fecha en que den principio los exámenes.
  - c) Ser de compleción sana y robusta y no tener defecto físico que impida dedicarse a las obras públicas.
  - d) No haber sido condenado a ninguna pena que haga desmerecer del concepto público.
  - e) Ser de buena conducta, lo cual se hará constar por el juez municipal ó el alcalde a cuya jurisdicción pertenezca el interesado.

Todas estas condiciones se justificarán con los documentos y certificaciones correspondientes, que acompañarán a una instancia dirigida al director de la Escuela, en la que el firmante solicitará ser incluido en la relación de candidatos a examen para ingreso en la misma.

2.º Los exámenes versarán sobre las materias siguientes:
 

- a) Escritura al dictado.
- b) Elementos de Aritmética.
- c) Elementos de Álgebra.
- d) Elementos de Geometría.
- e) Trigonometría rectilínea y esférica.
- f) Nociones de Dibujo lineal.

 Y con sujeción a los programas detallados publicados en la «Gaceta de Madrid» a continuación del Real decreto de 8 de Abril de 1910.

3.º La inscripción de matrículas para tomar parte en los exámenes tendrá lugar del 1.º al 15 de Agosto próximo en la secretaría de esta Escuela, de nueve a doce de la mañana, en los días no festivos, y satisfaciendo 20 pesetas en metálico por derechos de examen.

Los exámenes comenzarán el 1.º de Septiembre.

4.º El número de alumnos que serán admitidos en la escuela será de 25, el que no podrá ser ampliado por ningún concepto ni en ningún caso.

## Del ambiente

Yo soy un angel de Dios, que apenas sabe nada de las cosas del mundo. Y lo poco que sé lo aprendo mediante la lectura de los periódicos.

A nadie extrañará, pues, que me haya enterado ahora, leyendo algunos de la capital, de especies tan sabidas como las siguientes:

«Parece ser que los gobernadores de provincia son los encargados de impedir la corrupción de menores, y parece también que no nos preocupamos de otra corrupción que a la que a los menores afecta. Poco importa por lo visto la corrupción de los mayores. Por lo menos, cuidar de evitarla no es deber de los gobernadores de provincias. Para evitar ó castigar la corrupción de los mayores, están el código penal, el fiscal y la guardia civil. Al Gobernador no compete otra cosa que evitar la de los menores.»

leyendo la prensa, en otras ocasiones, llegué a convencerme de que los gobernadores suelen corromper a veces a los mayores, y a los mayores contribuyentes, desde luego, con gran aplauso de ciertos elementos políticos. También corrompan a los alcaldes rurales, que son mayores de suyo y acaso extiendan la corrupción a otras cabezas de maduro seso. Será el exclusivo cargo de los gobernadores evitar la corrupción de menores, y respecto de los mayores el corromperlos con su cuenta y riesgo? No lo sé, y por eso lo pregunto. Veremos lo que acerca de estas dudas más dice la prensa. Por ahora a mis observaciones me atengo, y siguiéndolas tengo como verdad indiscutible que todo gobernador tiene por principal deber ir contra la corrupción de menores y afrontar la corrupción de los mayores contribuyentes con toda bizarría. De esta línea de conducta nacerá una sociedad en la que todos seremos medianamente puros hasta la edad de 23 años; de ahí para arriba poco importa la condenación eterna, al pretor provincial.

También he llegado a averiguar otras cosas. No es el deber de los gobernadores evitar, precisamente, la corrupción de menores, dicho así sin distinguirlas reservas mentales: sino evitar la corrupción de los menores, que no es lo mismo. Entre las y los hay el abismo que separa al uno del otro sexo. Compete, pues, a los gobernadores de provincia que la corrupción no venga a las menores por el lado del amor. La que viene por cualquier otro lado, no es cosa propia de tan alta autoridad. Yo, la verdad, no lo puedo remediar; considerar que todo un gobernador, con lo que en España representa un gobernador, es el

## Crónica.

**Homenaje a Villacampa.**

El cronista de *El Popular*, Juan López Núñez, aboga en su diario por la celebración de un homenaje al poeta Villacampa, con motivo del estreno próximo en Granada, de la tragedia «El Alcázar de las Perlas».

En su brillante y razonable crónica, brinda su propósito, «a plumas más hidalgas que la mía, a los deliciosos cronistas etcétera...»

Y yo, a pesar de no tener pluma hidalga, ni ser spanas cronista y mucho menos delicioso, me considero afortunado, ya que, a raíz de la lectura de la obra, he de ocuparme del asunto, en esta Sección Intétil.

La crónica que el 6 de Abril último, firmé con el título «Nuestra crisis», comentando la lectura de la tragedia, terminaba con estos dos párrafos:

«Y concretándonos a esta simpática tierra, donde se dan Leonas, observo que no es cosa muy frecuente, la de enaltecer con verdadero entusiasmo la memoria ó el nombre de sus grandes hijos: que fueron ó que son. Mas se conoce a Almería por el nombre de aquel desgraciado criminal, que por el de Salmerón, Irbarne y por el de este gran poeta que se llama Villacampa...»

«Deber es de todos, en primer término de los almerienses y luego de los que amamos la Belleza y la Verdad, no solo admirar, que eso solo sería egoísta, sino enaltecer además a aquellos a que me refiero, pues honrándolos, nos honramos todos; y además será laborar, indirectamente, remotamente, pero laborar al fin, en evitación de que surjan Tonitos ó Leonas...»

Y dudo más, advirtiendo de paso y con toda sinceridad que no se trata de discutir la paternidad de las ideas ó iniciativas.

Y qué, que tratándose del asunto, se proyectó, entre varios amigos, admiradores del poeta gestionar a un debido tiempo, la arribada de la compañía Guerrero-Mendoza, a esta ciudad, inmediatamente después de su estancia en Granada; recurriendo si fuera preciso a la suscripción ó la subvención, en el caso de que la magnitud del negocio teatral, ofreciera dificultades para realizarlo y rendir el homenaje a que indiscutiblemente tiene derecho el poeta.

Finalmente, no hace muchos días, en mi estudio, entre charla y pincelada, alguien, lanzó la idea de solicitar un tren-bujo, de «turismo artístico» para presenciar en Granada, el acontecimiento que para Octubre se prepara con motivo del estreno de Villacampa.

He aquí pues, que ideas no faltan. Buenas intenciones tampoco. Pero yo descono mucho de qué se propone en esta tierra del Sol, propicia al mirpans, asunto como este que requiere gran dosis de entusiasmo, moral y económico.

Sin embargo, yo creo, que si se consigue dar impulso a esta idea, que al fin y al cabo lleva latente, todo almeriense, la realización de este justo homenaje al gran poeta, que va a la cabeza de la brillante pléyade actual, pléyade que nos trae el resurgimiento del bello arte poético, no es cosa difícil.

## Municipalidades.

**Transferencia de crédito.**

Por el Gobernador civil fué ayer aprobada una transferencia de crédito solicitada por este Ayuntamiento importante cuarenta y cuatro mil seiscientos pesetas.

**Decreto.**

El Sr. Moreno Gallego, decretó ayer la suspensión de empleo y sueldo del empleado de la limpieza pública Juan Amate Abad, por habersele denunciado que amenazó con un arma de fuego a su compañero José Sánchez.

**Las obras del paseo.**

Según un telegrama recibido ayer por el Alcalde, del contratista de las obras del Paseo del Príncipe, mañana lunes llegará a esta los operarios que han de hacer referidas obras.

**Poderesero recogido.**

Por orden del Sr. Moreno Gallego fué recogido de la vía pública, un hombre que mendigaba por esas calles envuelto en una manta mugrienta.

Fué alimentado y socorrido por orden del Alcalde, hasta que ayer fué puesto a disposición del Sr. Gobernador, para que ésta ordene su ingreso en el Asilo.

## Mujer que tina.

Ayer mañana fué detenida, en las Cuevas de Chamberí, por los activos agentes municipales Roba é Ibarra, una mujer, natural de Gergal y de familia conocida, que había cometido varios hechos delictivos en Almería.

La primera víctima de esta aprovechada señora, fué el tristemente célebre por su trágico fin, «La Sirena», a quien aquella estuvo una cantidad de dinero, valiéndose de engaños. Después ha estado en casa de don José Batllés, don José López Gutiérrez, don José Rodríguez Ramón y en «La Industrial Corchera», realizando varios timos de relativa importancia, pues en algunas de esas casas llegaron a dar a la habil gergalina cantidades de dos mil pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, que entiende ya en el asunto.

Según nuestras noticias, se trata de una mujer histérica, cuyas facultades mentales inspiran serios cuidados a las personas de su familia.



«Y concretándonos a esta simpática tierra, donde se dan Leonas, observo que no es cosa muy frecuente, la de enaltecer con verdadero entusiasmo la memoria ó el nombre de sus grandes hijos: que fueron ó que son. Mas se conoce a Almería por el nombre de aquel desgraciado criminal, que por el de Salmerón, Irbarne y por el de este gran poeta que se llama Villacampa...»

Finalmente, no hace muchos días, en mi estudio, entre charla y pincelada, alguien, lanzó la idea de solicitar un tren-bujo, de «turismo artístico» para presenciar en Granada, el acontecimiento que para Octubre se prepara con motivo del estreno de Villacampa.

He aquí pues, que ideas no faltan. Buenas intenciones tampoco. Pero yo descono mucho de qué se propone en esta tierra del Sol, propicia al mirpans, asunto como este que requiere gran dosis de entusiasmo, moral y económico.

Según un telegrama recibido ayer por el Alcalde, del contratista de las obras del Paseo del Príncipe, mañana lunes llegará a esta los operarios que han de hacer referidas obras.

Ayer mañana fué detenida, en las Cuevas de Chamberí, por los activos agentes municipales Roba é Ibarra, una mujer, natural de Gergal y de familia conocida, que había cometido varios hechos delictivos en Almería.

**El Radical se halla a la venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino.**

**MELILLA: Droguería de Bustos, O'Donnell, 7.**

**La máquina de escribir «Smith Premier» núm. 10 Visible hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso**

—Su construcción, llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido.

—Su mecanismo es una verdadera joya de arte, habiéndose resuelto en ella difísimos problemas de gran valor práctico inmenso, y que hacen que sea considerada en el mundo entero esta grandiosa máquina como

**Un fenómeno en resistencia. Un encanto en suavidad. Un prodigio en rapidez. Una hermosura en aspecto.**

—No escuchar frases de la competencia. Pedir catálogos y cuantos detalles quieran para conocerla a fondo y de seguros quedarán admirados por que es cosa completamente nueva y original y fácilmente demostrable que no tiene quien la supere.

Catálogos envía gratis a quien lo solicita el Delegado de España en Barcelona, D. Otto Streiberger, y el Representante exclusivo para la provincia de Almería,

**GUILLEMO HERRERA.**

**Estos NEUMATICOS son los mejores del mundo**

**«HUTCHINSON»**

Representante en Almería, Guillermo Herrera.



# VAPORES CORREOS FRANCESES

## Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

### BRASIL y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

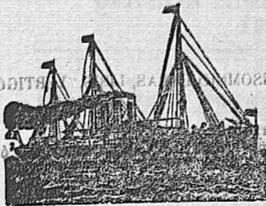
## FORMOSA Y PAMPA

# FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores cerros hay que solicitarla con tiempo.



Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

# Laura

saldrá del puerto de ALMERIA el día 26 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulvar del Príncipe, núm 59, Almería.



# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

## POLITICA

### Propósitos de Luque.

El ministro de la Guerra, general Luque, tiene pensado visitar las posiciones recientemente ocupadas por nuestras tropas en Melilla, los cuarteles, las estaciones radio-telegráficas y las ciudades de Málaga y Almería, pero por el momento no tiene decidida la fecha en que emprenderá el viaje por depender este del desarrollo que adquieran algunas importantes cuestiones de actualidad.

### Indisposición de Gasset.

Coméntase en todos los centros políticos la coincidencia de la indisposición del ministro de Fomento en el momento en que tenía que asistir a la despedida de la reina madre. Asimismo se hacen grandes comentarios de la indisposición que sufrió el día que debió asistir a la clausura del Congreso Eucarístico.

### Almuerzo.

El señor Canalejas, ha almorzado con el ex ministro don Andrés Mellado. Durante la comida trataron de asuntos relacionados con el Canal de Isabel II.

### Visita eucarística.

El señor Canalejas ha recibido hoy la visita de numerosos personajes y comisiones.

Entre estas figuraba una del Congreso Eucarístico, presidida por los obispos de Sión y Madrid y por el marqués de Pidal. Estos dieron las gracias al Presidente del Consejo por el acierto con que había precedido las autoridades en los asuntos relacionados con dicho Congreso, congratulándose al mismo tiempo de la cordura y tolerancia observada por los republicanos, lo que había permitido que aquel acto religioso se celebrara dentro del mayor orden.

### Consejo... y más créditos.

Hoy se ha reunido el Consejo de Estado en pleno. Ha aprobado varios créditos de importancia, entre ellos uno para acometer la ejecución de las obras hidráulicas proyectada y aprobada.

También acordó con voto particular, ratificar el tratado comercial existente con el Japon.

### A veranear.

El gobernador civil de Madrid, señor Fernández Latorre ha marchado a la Coruña en el expreso, capital donde permanecerá hasta mediados del próximo mes de Agosto.

### Banquete.

Mañana domingo, celebrará el banquete con que los amigos íntimos del gran tribuno republicano don Melquiades Alvarez, obsequian a éste. El acto, apesar de ser carácter íntimo revistirá gran importancia.

### Toma de posesión.

Hoy han tomado posesión de sus cargos los nuevos subsecretarios de Gobernación y Hacienda, señores Navarro Reverter y Zorita, respectivamente.

También se han posesionado de las Direcciones generales de Penales y de la de Industria, Comercio y Trabajos, señores Perez Crespo y Pérez Ojiva.

### Lo de Natalio, extraviado.

No ha podido tomar posesión como sus compañeros, el señor Natalio Rivas de la subsecretaría de Instrucción Pública para que ha sido nombrado, porque no ha podido firmarse el real decreto de su nombramiento a causa de que se ha extraviado.

### Los asuntos de Portugal.

El gobernador civil de Pontevedra a denegado el permiso para la celebración de ciertos actos de carácter políticos que habían solicitado los republicanos portugueses residentes en Vigo.

Así mismo ha prohibido la celebración de una manifestación anunciada en aquella ciudad, que iban a hacer los republicanos españoles contra el Gobierno de España por no haber reconocido aún la legalidad de la república portuguesa.

### El ministro de la Guerra a Almería.

Es inexacto que el ministro señor Luque, tenga el propósito de visitar en breve la plaza de Melilla.

Su viaje se reducirá a visitar solamente Málaga y Almería, cuyas estaciones radiotelegráficas desea conocer.

## El cólera.

### Conferencia sanitaria.

El señor Canalejas ha pasado toda la mañana en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Barroso sobre cuestiones sanitarias.

### Declaraciones de Barroso.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que carece de nuevas noticias sobre el cólera.

Desmintió que hubiera discrepancias en el seno de las Juntas de Obras del Puerto y de sanidad de Barcelona. Así mismo expuso que había ordenado que a los obreros del puerto de aquella ciudad se les someta a una inspección diaria.

### Puertos sucios.

Telegrafían de Esto-Kolmo que el Gobierno de Suecia ha declarado sucios, los puertos italianos Nápoles y Palermo.

### Asociación contra el alcoholismo.

Se ha constituido una Asociación contra el alcoholismo, de la que ha sido nombrado presidente el ex ministro Cierva y vicepresidente el sabio catedrático de la Universidad de Oviedo señor Buyla.

### Huelga.

La huelga de Zaragoza, no obstante continuar desarrollándose dentro del orden más perfecto, preocupa grandemente al Gobierno, pues no hay esperanzas de pronta solución de la misma.

### La corte en San Sebastián.

Telegrafían de San Sebastián que han llegado a dicha ciudad los reyes.

### Los comerciantes de Barcelona

Según telegramas recibidos de la ciudad condal, los comerciantes de ésta, han solicitado se les reforme las cuotas contributivas.

### Agravase la huelga.

El gobernador civil de Zaragoza ha telegrafiado nuevas noticias al ministro de la Gobernación. Según éstas, la huelga de carpinteros se ha agravado por intranquilidades de los patronos.

Con este motivo reina gran inquietud, a pesar de que el elemento obrero muéstrase hasta ahora con una exquisita corrección.

### Contra el fraude.

El Ayuntamiento de esta corte ha emprendido enérgica campaña contra los comerciantes, especialmente de artículos de primera necesidad, por expender estos géneros en malas condiciones higiénicas, y faltas de peso.

Los periódicos publican extensa lista de ellos.

### Los boxeadores.

El Jefe Superior de Policía, señor Fernández Llano, ante la situación crítica de los boxeadores que vienen contratados al Frontón Central, les ha concedido autorización para celebrar una función, con objeto de obtener los recursos necesarios para que regresen a su país.

### Huelga solucionada en Cádiz.

Como resultado de las gestiones llevadas a cabo, por el gobernador civil de Cádiz, han sido aceptadas, por los patronos, las peticiones de los obreros agrícolas declarados en huelga en Jerez de la Frontera.

### Romanones de viaje.

Mañana sale, para el balneario de Yichy, el Presidente del Congreso señor conde de Romanones.

### La bolsa de París.

El mercado de París, trastornado a consecuencia del asunto germano-marroquí, presenta mejor aspecto.

Los valores todos en Bolsa tienden a la normalidad.

### Judios agradecidos.

El ministro de la Guerra, general Luque, ha recibido de Melilla un telegrama de agradecimiento de los israelitas españoles, por la reciente disposición del ministro facultándoles para formar parte de la Junta de Arbitrios de aquella plaza.

### LIBRAS ESTERLINAS

El 8 de Julio de 1911. COTIZACION EN ALMERIA (27)32 cheque. PAGARON (27)27 a 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10.

### Se vende

una NORA DE HIERRO reforzada, número 5 de «Alajosa», con canchilones de chapas para 8 metros de profundidad, ha prestado servicio dos meses, estan buen estado y al completo de todas sus piezas. Darán razon, Regocijos, núm. 20.

### Al público.

Todo el mundo puede comer carne barata. A dos reales 400 gramos.

Los dueños de las renombradas y acreditadas carnicerías tituladas MELILLA y GUERRA, conocidas ya de años anteriores en esta capital, con el buen deseo de favorecer a su numerosa clientela y al objeto de poner la carne al alcance de los más menesterosos, han acordado, no reparar en perjuicio alguno de pesetas y dar la carne desde hoy mismo a los siguientes precios:

Carnero y Cordero, un kilo, 125 pesetas. Idem id. 400 gramos, 050 céntimos Idem id. 200 id. 025 céntimos. Señas: la primera, frente a las flores y con un cañón disparando borregos, y la segunda tendrá encima la tarifa de precios y ondeará la bandera nacional.

### Gabinete dental

## TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orfeones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principales, 8, principal, 13

## Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parcelona. 49

## ¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste. De venta: Droguería EL ARCO IRIS

Línea de Almería-Melilla-Orán-Melilla-Almería

Salidas de Almería para Alborán-Melilla todos los lunes a las 22 horas.  
de Melilla a Orán jueves a las 12  
de Alborán-Almería martes a las 22

Línea de Barcelona-Valencia-Almería-Málaga-Melilla.  
Salida de Barcelona, domingo a las 6. Llegada a Valencia domingo a las 18.  
de Valencia, lunes a las 6. Almería martes a las 12.  
de Almería, martes a las 20. Málaga miércoles a las 6.  
de Málaga, miércoles a las 20. Melilla jueves a las 6.

Consignatario, José García del Moral. — P. del Príncipe, 81.

## Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S EN C.  
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

## PALLUS (CASCARILLA de ARROZ)

### LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA. Precio: 40 cts. fanega.

Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva. J. OÑA. Príncipe 83, bajo izqda.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero. Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Melilla, Barcelona a esta de Almería a precios reducidos.

## “LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Unica que puede ofrecer al público un magnifico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

## MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 ptas.

## CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de naya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

# PARRALEROS!

## CATALOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, a «Catálogo Limpio» y toda clase de averías a todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad como el seguro, marítimo, y de incendio, y a cuantas pérdidas pudieran sufrir el barril, pero no responderá a tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en se debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan a bien los parraleros de consignar a esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con su parralero tal y como lo viene haciendo, a los quince días de vender en América y a los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que losexija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirán a correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes dirijanse a José Cantón Artés, responsable de este catálogo.

## JOSÉ CANTÓN ARTÉS

Calle de Granada, 44, Almería.

Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York. Teléfono en Almería, número 224



# NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro. SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nasilógeno y Rarional. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, INSOMNIO PARAS, LISIS, VERTIGOS TRABAJO SANORMALES, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

## Mineral, natural, gaseosa AGUA DE BORINES Alcalina bicarbonatada sódica

en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

### LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL.

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, neurémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Clística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tisi del Hígado, Acididad, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Alcock's Porous Plasters are the best for all kinds of pains, including rheumatism, neuralgia, and other acute pains.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es el único inventado, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos, bebidas, sin conocimiento del inebriante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, puede escribir para adquirir la muestra gratis, dirigiéndose á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres E.C.1

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Beraz: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

### ZAMPIRONI

FIBRIS INSECTIFUGOS NATA MOSQUITOS

De viciados las principales Farmacias, Droguerías, etc.

### Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

### ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados para tomar la Estomacalina. Alfageme y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

### Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NUM. 10.

### HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant (Almería), Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Inglesa.

970 ALEJANDRO MANZONI LOS NOVIOS 975 974 ALEJANDRO MANZONI LOS NOVIOS 971

en otra cosa, los sacudió para ver si había dinero; más al otro día pagó su merced, pues mientras estaba comiendo y emborrachándose en una taberna, le acometieron fuertes calofríos, se le anublaron los ojos, le faltaron las fuerzas y cayó al suelo. Abandonado de todos, fué á parar á manos de los monatos, los cuales, después de haberle quitado todo cuanto tenía de algún valor, lo echaron en un carro en que espiró antes de llegar al Lazareto, donde habían llevado á su amo.

Dejando ahora á don Rodrigo en aquella morada de dolor, conviene ir en busca de otro, cuya historia jamás habría tenido relación alguna con la suya, á no haberse empeñado en ello á la fuerza; y aún se puede asegurar que no habría historia ni de uno ni de otro. Hablo de Lorenzo, á quien bajo el nombre de Antonio Revuelta, dejamos en su nueva fábrica de seda.

A los cinco ó seis meses, salvo error, de su permanencia en ella, habiéndose declarado enemigo la república de Venecia y la España, y habiendo cesado de consignarse todo recelo de reclamaciones por parte de esta última potencia, se apresuró Bartolo á ir por él y á traerle otra vez consigo, tanto por que

entonces había conseguido librarse de la peste, y vivía retirado. No quiso entrar en su casa, sino que dándole una yoz desde la calle, le hizo asomar á la ventana.

—¡Ah! ¡Ah!—dijo Bartolo.—¡Que bien han escapado! ¡Como me alegro!

—Tengo todavía, como ves, bastante debilidad en las piernas, pero en cuanto al peligro, ya estamos libres.

—Quisiera yo hallarme como tú. Otras veces diciendo uno: soy bueno, todo lo decía; pero ahora de nada sirve. La buena palabra es decir: estoy mejor.

Lorenzo después de haber animado á su primo con palabras de esperanza y buen vaticinio, le comunicó su resolución.

—Esta vez—contestó el primo—no me opongo á que te vayas. ¡Que Dios te acompañe y te bendiga! Procura librarte de la justicia, como yo procuraré librarme de la peste, y si Dios quiere que los dos salgamos bien, nos volveremos á ver.

—Por lo que á mí toca, la vuelta es segura; así pudiera no volver solo! Basta, veremos.

—Me alegraré que vuelvas acompañado; que si Dios quiere, trabajaremos todos; viviremos en amor y compañía,

voto.

«Yo iré, decía para sí, yo iré á informarme de todo (y esto lo decía cuando aún no podía tenerse en pie) siempre que viva... ¡Ah! quiera el cielo que viva, que encontrarla, yo la encontraré: de su propia boca, oír una vez que es lo de esa promesa; le demostraré que no puede ser, y me la traeré conmigo, y también á esa buena Inés, si no ha muerto. ¡Pobrecilla! ¡Y como me ha querido siempre! Yo estoy seguro de que todavía me quiere... Pero ¿y la requiritoria? ¡Maldita sea que los que han quedado vivos tengan ahora gana... Otras cosas llamarán su atención: ¡aquí mismo andan sueltos tantos peruanos que tienen mayores motivos que ferir!... ¡Sólo para los bribones ha de haber salvo-conducto?... Y en Milán, según dicen, la confusión llega á su colmo. Si deo escapar ocasión tan buena, no vuelvo á encontrar otra.» Esta ocasión tan buena era nada menos que la peste, y aquí se de que modo puede hacernos emplear las palabras el bendito instinto de contraerlo todo á nosotros mismos.

No pierdas la esperanza, amigo Lorenzo.

Apenas pudo andar y salir de su casa, se fué á buscar á Bartolo, el cual hasta

le quería, como porque siendo Lorenzo mas inteligente y habil en su oficio, era en una fábrica de grande utilidad y auxilio para el maestro principal, sin que pudiese jamás aspirar á este puesto por no saber escribir. Como esta razón entró algún tanto en el procedimiento de Bartolo, nos vemos precisados á indicarla. Quizá nuestros lectores quisieran un Bartolo más ideal, esto es, distinto de lo que generalmente son los hombres: no sé que decir á eso, sino que se lo fabriquen á su gusto. Aquel era como yo le describo.

Desde entonces quedó Lorenzo trabajando siempre con él. Más de una vez, y aún más de dos, especialmente después de haber recibido algunas de las cartas de Inés, se le metió en la cabeza el sentar plaza y abandonar el oficio; pero no le faltaron, porque justamente en esas ocasiones la república tuvo varias necesidades de alistar gente, y la tentación fué tanto más fuerte para Lorenzo, cuando se habló de invadir el ducado de Milán, en cuyo caso no dejaría de parecerle una linda cosa volver á su casa como vencedor, ver de nuevo á Lucía, y entrar de una vez en explicaciones con ella; pero Bartolo supo siempre con buen modo disuadirle de semejante